

## DISPOSICIÓN SDEyVE N° 003/2019.

Viedma, 11 de junio de 2019.

**VISTO**, el expediente N° 865/2019 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, y

### CONSIDERANDO

Que la Resolución CSDEyVE N° 019/2019 aprueba el Reglamento de Intervención en Eventos de Terceros, para su reconocimiento por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

Que la Asociación Argentina de Tecnólogos Alimentarios (AATA) solicita el reconocimiento de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO al "XVII CONGRESO ARGENTINO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS - CyTAL 2019" y "XXI CONGRESO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS - ALACCTA 2019", que se llevará a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre el 20 y el 22 de noviembre de 2019.

Que el evento tiene como objetivo promover el intercambio científico entre los profesionales del área de investigación y aquellos que realizan sus tareas en la industria alimentaria, destacando contenidos de interés mutuo.

Que ha tomado intervención la Directora de la carrera de Ingeniería en Alimentos, Ing. Marcela FILIPPI, quien expresa que dicho evento representa una instancia de excelencia para la divulgación de iniciativa que se vienen realizando desde la UNRN, tanto en proyectos de investigación, como trabajos realizados en la Planta de Alimentos Sociales, siendo un espacio de intercambio con otras instituciones vinculadas con la temática.

Que la misma cuenta con el aval del Vicerrector de la Sede Alto Valle-Valle Medio, Mg. Carlos ARZONE.

Que el Departamento de Educación Continua ha evaluado favorablemente la solicitud y recomienda declarar de Interés Institucional al evento.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo



4° de la Resolución CSDEyVE N° 19/2019.

Por ello,

**EL SECRETARIO DE DOCENCIA, EXTENSIÓN Y VIDA ESTUDIANTIL  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO**


**DISPONE**

**ARTÍCULO 1°.-** Declarar de Interés Institucional al "XVII CONGRESO ARGENTINO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS y XXI CONGRESO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS - CyTAL- ALACCTA 2019", que se llevará a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre el 20 y el 22 de noviembre de 2019, organizado por la Asociación Argentina de Tecnólogos Alimentarios (AATA).

**ARTÍCULO 2°.-** Encomendar a la Dirección de Comunicación Institucional de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO el envío del logo institucional a los organizadores del Congreso.

**ARTÍCULO 3°.-** Autorizar a los organizadores del evento a emplear el nombre de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO y su logo, por el lapso que dure el evento.

**ARTÍCULO 4°.-** Registrar, comunicar y archivar.



Dr. Carlos Bezic  
SECRETARIO DE DOCENCIA  
EXTENSIÓN Y VIDA ESTUDIANTIL  
Universidad Nacional de Río Negro

**DISPOSICIÓN SDEyVE N° 003/2019.**